

## GENERAL CIRCULAR 9/20

### Asunto: Convocatoria Nuevas Elecciones Colegiales a la JUNTA DE GOBIERNO

Para dar cumplimiento a lo que determina el Art. 38 de los vigentes Estatutos de este COPITI, la Junta Provisional de Gobierno del Colegio, designada al efecto por el Consejo Andaluz de Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales, en su reunión de fecha 6 de febrero de 2020, acordó convocar elecciones para la renovación de cargos vacantes de la Junta de Gobierno de esta Corporación, el próximo día **Miércoles 15 de abril del 2.020**, llevándose a efecto la votación en nuestra sede colegial, sita en calle Elvira, 57; desde las 17h. y hasta las 20 h. de dicho día, ininterrumpidamente.

- **Cargos objeto de elección.**- Los cargos objeto de elección que reglamentariamente serán renovados son los siguientes: DECANO.- VICEDECANO.- VICESECRETARIO.- TESORERO.- INTERVENTOR.- VOCAL 1º.- VOCAL 2º.- VOCAL 3º.- VOCAL 4º Y VOCAL 5º-

- **Calendario Electoral.**- Las elecciones de los referidos cargos de renovación por vacante, se desarrollarán de acuerdo con el siguiente Calendario Electoral:

PERIODO ELECTORAL	FECHA Y HORA
Junta de Gobierno para designación de colegiados miembros de la Junta Electoral en sesión pública.	Miércoles, 12 de febrero de 2020 a las 13 horas.
Constitución Junta Electoral.	Miércoles, 19 de febrero de 2020 a las 17 horas.
Exposición del censo electoral y reclamaciones al mismo.	Del Jueves 20 de febrero de 2020 al Lunes 13 de abril de 2.020, a las 17 horas.
Presentación de solicitudes a candidatos.	Del Viernes 21 de febrero de 2020 al Viernes 6 de marzo de 2020, a las 13. horas.
Sesión Junta Electoral para proclamación de candidatos elegibles y, en su caso electos, con remisión de lista de colegiados elegibles y apertura de plazo para solicitud de voto por correo. Los acuerdos sobre proclamación de candidatos son susceptibles de recurso a interponer en el plazo de tres días ante el Consejo Andaluz de Colegios y a través de la Junta de Gobierno del COPITI.	Miércoles, 11 de marzo de 2020, a las 17 horas.
Campaña electoral.	Del Jueves 12 de marzo de 2020 al Lunes 13 de abril de 2.020.
Finalización plazo para solicitud de voto por correo, con remisión de documentación para voto por correo a los solicitantes del mismo.	Jueves, 12 de marzo de 2020, a las 14 horas.
Finalización plazo de recepción voto por correo.	Martes 14 de abril de 2020, a las 14 horas.
Constitución Mesa Electoral y votación.	Miércoles 15 de abril de 2020 (desde las 17 h. a las 20 horas).
Escrutinio y proclamación de candidatos electos de entre los elegibles.	Miércoles, 15 de abril de 2020, desde las 20 horas.
Toma de posesión de los elegidos.	Miércoles 22 de abril de 2020, a las 17 horas.

**Nota.-** Si conforme dispone el art. 42,6 de los Estatutos colegiales, sólo se presentase un candidato a cada uno de los cargos objeto de esta elección, y la Junta Electoral los proclamase electos, o bien quedasen algunos vacantes, sin necesidad de celebrar ya la votación, la toma de posesión de los que resulten electos se llevará a efecto el Miércoles, día 18 de marzo de 2020, a las 17 horas.

Normativa Electoral. Serán de aplicación los vigentes Estatutos del C.O.P.I.T.I. de Granada



Fdo: Miguel Ortega Castilla  
El Secretario

